**PRESENTACION CURSOS DE POSGRADO EN EL MARCO DEL Doctorado en Ciencias Biológicas**

A los fines de presentar cursos para dictar en el marco del Doctorado en Ciencias Biológicas, es necesario presentar una nota solicitando el dictado, los CV del cuerpo docente y la siguiente información. Todo esto en acuerdo con la Ord. 10/19-CD-CEFN (Art. 10).

La nota debe ser presentada por escrito por mesa de entradas y dirigida al/la Director/ra del Doctorado en Ciencias Biológicas. El Comité Académico junto con el Director/ra sugerirá dar el aval y remitirá al Departamento de Posgrado a efectos de ser considerado por el Consejo del Departamento, con posterioridad éste lo girará a Decanato para su eventual envío a la Comisión respectiva en fecha previa a la iniciación del mismo, con un mínimo de cuarenta y cinco (45) días de antelación, cuando se trate de un profesional perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan, y con un mínimo de sesenta (60) días para un profesional no perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan. A la misma se deberá adjuntar la planificación correspondiente, la que deberá contener como mínimo:

a) **Título del curso**.

b) **Profesor Responsable**

c) **Miembros del equipo ejecutor de la actividad** (disertantes) y colaboradores

d) **Modalidad** (Capacitación, Actualización o Perfeccionamiento)

e) **Fecha de realización** / **Fecha alternativa**

f**) Duración y carga horaria (curso posgrado: 45 hs como mínimo)**. El Doctorado en Ciencias Biológicas tiene la modalidad presencial, por tanto, de acuerdo a Ord. 26-14-Modificacion del CS, la carga horaria mínima presencial será superior al 50% pudiendo el % restante ser dictado a través de mediaciones no presenciales. Las actividades en las que la cantidad de horas no presenciales se encontrara entre el 30% y el 50% del total, quedan comprendidas dentro del SIED de la UNSJ.

g) **Fundamentación de la propuesta**: motivos que sustentan el dictado de la actividad (en no más de doscientas (200) palabras)

h) **Marco Teórico**

i) **Objetivos**: propósitos que se esperan alcanzar

j) **Contenidos mínimos**: enunciación de los temas fundamentales que serán abordados.

k**) Programa**: desarrollo de los contenidos en forma detallada, agrupados en unidades, módulos, etc. además, se incorporarán todas las actividades curriculares previstas

l) **Metodología de enseñanza-aprendizaje** (teórico, práctico, etc.)

m) **Destinatarios**: especificar el perfil de los graduados universitarios que se admitirán.

n) **Cupo**: cantidad máxima y mínima de alumnos admisibles.

o) **Calendario de actividades**: detallar fechas, modalidad, recursos y lugar en los que se desarrollaran las distintas actividades programadas. Debe consignarse la fecha prevista en que se elevará la nómina de alumnos aprobados.

p) **Sistema de Evaluación**: especificar la modalidad de evaluación.

q) **Cronograma** (del desarrollo y de la evaluación)

r) **Bibliografía**: consignar la bibliografía actualizada que se utilizará para el desarrollo de la actividad.

s) **Especificación de tareas**, dedicación y distribución horaria de cada miembro del equipo ejecutor)

t) **Cupo** (mínimo y máximo de participantes). Método de selección de superarse el mismo.

u) **Requisitos de admisión**

v) **Requerimientos de los docentes** (aula, PC, proyector, etc) y de los estudiantes (e.g. notebook).

w) **Arancel**: consignar el monto o lo definirá el Departamento de Posgrado.

x) **Costos y financiamiento**: indicar si se autofinancia con los aranceles o si recibe algún aporte de instituciones, convenios, programas, proyectos, etc.

y) **Afiche y folleto de promoción**. El cuerpo docente, si lo dese puede sugerir imagines para el flyer.

**Nota:** Se debe adjuntar Currículum Vitae del Profesor responsable y de los Miembros del equipo ejecutor de la actividad (disertantes y colaboradores)